

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona. REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayol Alcover. REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (BALEARES)

Sección Literaria

EL PARECIDO

Desde que Leopoldo II es casi un ciudadano francés y desde que recorre á menudo las calles de París, Mr. Cromo, acreditado librero, es el objeto, á veces indiscreto, de la curiosidad del vulgo. Añadiremos que Mr. Cromo se parece al Rey de los belgas: idéntica abundante barba blanca, nariz pronunciada y sensual, aire burlón y picaresco. De modo que cuando la gente tropieza con él en la calle exclama con pasmosa unanimidad:

«El Rey de Bélgica! ¡Ahí está el Rey de Bélgica!»

Pero tal es la vanidad humana, que monsieur Cromo suele mostrarse satisfecho ante estas manifestaciones.

Nuestro buen hombre concurre á la tertulia de un café, donde se juega al tute y se habla de política. Era republicano; pero insensiblemente se ha hecho monárquico desde que goza de una popularidad usurpada. Sus amigos han llegado á hartarse de tanta majadería.

**

Cierta noche, al entrar Mr. Cromo en el café, un criado le entregó un sobre perfumado; y después de abrirlo leyó lo siguiente, escrito con letra de mujer:

«Señor: Alguien que es fiel á vuestra majestad se cree en el deber de prevenirle que está expuesto á un gran peligro. El comité anarquista de París sabe que vuestra majestad se oculta bajo el nombre de Mr. Cromo.

«Además, los compañeros saben que vuestra majestad va todas las noches al café. Tienen el proyecto de apuñalarle allí. El que debe cometer el crimen no conoce á vuestra majestad, pero la barba que vuestra majestad ostenta facilitará su misión.

«Con el respeto debido, etc.
«Una anarquista rubia.»

Pálido de terror, dirigióse temblando hacia sus amigos; pero no se atrevió á decirles nada, temiendo que se burlaran de él.

Desde entonces, Mr. Cromo veía asesiños en todas partes. Era una obsesión. ¿Qué hacer? ¿Qué resolver? Sólo había dos soluciones: no volver al café, ó afeitarse para despistar á los recididos. Después de pensarlo mucho se decidió por esto último y fué á casa del peluquero, á quien dió la orden fatal.

Al día siguiente recibió un paquete postal y una carta. Su primer impulso fué el de enviar al Laboratorio municipal ese paquete, que podía ser una bomba. La carta, muy breve, le explicó lo que contenía el envío y decía lo siguiente:

«Mi querido amigo: Adjunto le envío á usted su barba. El peluquero me la ha vendido por un duro. Me ha parecido muy barata, pues me ha hecho ganar cien francos. Los había apostado á que conseguiría que se cortara usted la barba, y he ganado.—Una anarquista rubia», (ó sea uno de los de la tertulia del café).

A Mr. Cromo no le hizo gracia la cosa. Se puso muy colorado y meditó vengarse. Salíó furioso hacia el café.

¡Qué humillación! Ya nadie le miraba en la calle, y para colmo de su mala suerte se cruzó en la aera con el rey de los belgas, el verdadero rey, que iba al ockey-Club. La gente admiraba el garbo del monarca.

—¡Qué hombre más hermoso!—dijo alguien.

Mr. Cromo estaba inconsolable.

—¡Bah!—exclamó;—valiente cosa! y además, hay algo que le sienta muy mal.

—¿Qué es ello? le preguntaron.

—¿Qué? Pues esa barba tan grande y tan fea.

GEORGES LE MARDELEY.

Vuyts y nous

Sa meua padrina (que Deu tenga) no era d'aquelles persones que tenen gran confiança en ses promeses; y sobre tot si qui les feya era es Govern, s'ajuntament ó qualsevòl d'ets qui comanden, ¡llevó si que les posava en quarentena! Quant li deyen, per exemple, que s'havía acordat fé un pont demunt es torrent, obrir una carretera ó adobá un camí, solía contestá (tal vegada experimentada já de sa nòstra gran activitat oficial): ¡si tenguessem una pastarada que durás tant!...

Y jò qui, per essé nèt seu, passeix ben segú dins mi mateix cosa seua, tench semblant ocurrència cada vegada que me donen ó lletgesch una noticia que dú en sí oferiments ó promesas per l'estil. Dich això, perque, ja fá temps, exactament lo mateix vaitx contestá tant pròpmta com per La Almudaina me vaitx havé enterat de qu'un señó Ferrer, que viu á París y es director d'un periódich que surt no sé si quinzenalment ó amb s'irregularidad d'ets estels amb coua, tenía pastat y á punt d'enforná es grandios projecta de canalisació d'aygos de Palma, quina millora havien de realisá, por supuesto, compañías franceses que compten amb grands capitals y... los tenen á sa nòstra disposició.

No sé si es meu pessimisme estava pròu ben fundat, lo cèrt es que sa pastarada encar-ara duraría, y Deu sab fins quant. ¡No vos dich res si, amb aquestes calors tant fortes que de llevó nsá hem tengut, heu sería d'ur es pá á n' aquestes hòrels!... Casi crech já que val mes que no haja aquella durat; á mi m'sab molt de greu veurer que se fan còses mal-bé.

Qu'á France hey haja compañías que tenen grands capitals, ni qu'amb aquestes puguen vení á explotar ses riquezas d'es

nòstro pays, may heu he dubtat; massa veitx que pòd esser, sabent que casi totés ses mines y ferro-carrils, canals y tranvies d'Espana son obra de capitals extranjeros. Tampòch he dubtat may de qu'ets ciudatans adinerats, fets de pasta d'ensaimada com ets demés mallorquins, se deixassen explotá y amb molt de gust; massa sé qu'es seu patriotisme no fá massa mes graus qu'es nòstro, qu'es un patriotisme (entre nòstros sia dit) de pá-nfonteta: un patriotisme españòl, per dirhó amb un sol mot abastament expressiu per podé apreciá sa diferencia comparant-lo amb so de casi tots ets demés pòbles d'el mon. A qualsevòl nació considerarien humillant, deshonrós, y de cap manera consentirien dins ca-seua lo que nòstros admetem amb sa mayor passividat y mirram introduit tranquils, sino satisfets, dins ca-nòstra; satisfets, si, maldement pareca raro, d'es gran favó que mos fan encara ets extranjeros de volermos explotá.

Lo que vaitx dubtá de tot-d'una fou qu'es provehí d'aygos potables la ciutat de Palma sia cosa explotable, sobre tot per compañías extranjeres que no cerquen mes qu'es lucro dins ses seutes empreses; y, suposant que sia vé qu'aquest señó Ferrer tenga á París qui'u volgués fé, vaitx creuer qu'una vegada preses informes ó fets estudis, desistiría s'empresari generós, lo que 'm sab greu fèrm per aquell paísá nòstro si havia de tocá comissió. S'empresa d'aumentá es caudal de ses aygos de Palma y canalisarles, ha estat sempre considerada per mí com á cosa excepcional, ni mes ni menos com sa d'es nòstro ferro-carril: en parlarem molts d'añys, tots heu sabeu; vengueren representants de compañías extranjeres; se feren molts y molt distints estudis, y de projectes diferents; s'ofireren participacions amb condicions especialíssimes; mos feren moltes promesas de part de fóra, que mantenien vives ses ilusiones d'uns é inspiraven burlas y riayetes despreciatives á altres: tot fum de formatjada es cap y á la fi. Lo únich qui ha fet es carril de Sóller (diguemli fet) ha estat s'entusiasme d'ets sollerichs, ó, si'u voleu mes clá, un'espècie de lliberalidad entre patriòtica y lucrativa de nòstros mateixos, basada demunt es càlcul per uns, demunt... ¡perque no dirhó, si's vé? demunt sa vanidad per altres; però, això sí, originada en tots p'es gran desitx de veure aumentar amb una vía férrea ses comoditats d'ets habitants y sa riqueza d'es pays.

Está persuadits qu'un'obra es necesaria y sebrer endemés qu'es capital que s'hi empley, si no dona grands interessos, no ha de quedá tampòch completament improductiu, es tot, y això basta: si ets palmesans tenguenthó en compta s'entusiasmen y se gratan sa butxaca, com nòstros, prest tendrán aygo neta, bona y á volé; si esperen, mans plegades, que de París venguen ets dobbés per fé sa millora... pòden prender cadira y posarse es mateix temps, ets mes estugosos que se priven tant com pòden de beure de sa que tenen, un trossét de plom dins sa boca que los fassa saliva si no volen tení molt de temps es cañó sech.

Pòd'sser que vaja errat, però aquest

amàn padecerían doblemente... Dios me ayudará como hasta aquí, pero tú á quien en adelante he de mostrar siempre todo mi corazón, entiendo que no soy una heroína; que llo, que desfallezco, que también estoy necesitada de alivio...

—¡Pobre Luz!... cree que cada día te quiero más, me dijo Fabián, y que la idea de que eres mía, de que ese corazón á quien nadie logró interesar, me promete fidelidad y amor para siempre, es bastante para suavizar todas las asperezas... procuraré ser bueno para hacerte digno de ti... esperaremos diez, veinte años, los que sean precisos... y si antes morimos, en el cielo nos encontraremos.

—No olvides nunca lo que acabas de decir, Fabián. La vida es breve... todo pasa... nos aguarda el cielo... sursum corda!

XI

Comprenderéis sin esfuerzo, amigos míos, lo que pasó después. Teodora y Fabián apresuraron su vuelta á América: nos despedimos melancólicamente: yo, con los ojos llenos de lágrimas silenciosas, no tuve valor para decir una palabra... Creí morir de pena, pero Dios vino en

és es meu paré; y son tantes y tant grands ses ganes que tench de veure en vies de realisació aquest'obra colossal, que consider d'imperiosíssima necessitat, qu'encara que no valga gran cosa ni que ningú haja pensat tant sòls en demanarlo 'm, me permet manifestarlo á qui'l vulga sebrer

JO MATEIX

Variedades

La nueva maravilla del mundo

De Nueva York á la Habana en ferrocarril

De nueva maravilla del mundo puede calificarse el ferrocarril á Cayo Hueso, cuyas obras se acercan á su fin. En una distancia de unos 250 kilómetros recorre cerca de 60 sobre el mar y lo menos otro tanto sobre pequeños cayos y sobre tierras sumergidas.

¿Para qué querrán los yanquis una línea férrea, que les cuesta la friolera de quince millones de duros, tendida sobre el mar para llegar á un lejano arrecife? La contestación es muy sencilla: El verdadero motivo de esta obra magna es la isla de Cuba.

Cuando la línea esté terminada, enormes ferryboats transportarán trenes enteros desde Cayo Hueso á la Habana y viceversa, y entonces se podrá ir en ferrocarril directamente de Cuba á Nueva York. Los grandes cosecheros de azúcar de la isla podrán enviar sus productos á la gran metrópoli americana sin necesidad de recurrir á la navegación y ahorrándose los enormes gastos de carga y descarga con los puertos en la costa de Cuba y en la de los Estados Unidos.

Por otra parte, el ferrocarril de Cayo Hueso será el camino más corto entre los Estados Unidos y el canal de Panamá, acortará la distancia entre la América del Norte y la del Sur y será en lo futuro una base militar y naval de importancia estratégica incalculable.

Es realmente extraordinaria la rapidez con que se ha llevado á efecto tan gigantesco proyecto. La línea, á pesar de sus inmensas dificultades, se ha construido en tres años; en realidad la obra exigía cinco. Para formarse idea de las dificultades, basta decir que entre algunos cayos la vía tiene que ir sobre viaductos de cemento, tan largos, que desde la ventanilla de su departamento el viajero no podrá ver tierra por ningún lado. Además la obra tiene que resistir el embate de las olas del Atlántico y las furiosas tormentas. Mientras la construcción se ha realizado, los obreros han estado acampando en lanchones, los ingenieros iban á inspeccionar los trabajos en lanchas y vaporcitos, y toda una flota ha tenido

que estar constantemente sirviendo las necesidades de la obra.

En tres años este ferrocarril marítimo ha quedado completamente terminado hasta unos 200 kilómetros de Miami, que es el punto de partida. De lo que resta hasta Cayo Hueso está hecho un ochenta por ciento del trabajo.

Para empezar se abrieron más de cincuenta kilómetros de canales navegables á través de los everglades ó tierras sumergidas de la Florida, que impedían el paso entre la tierra firme y los cayos. Poderosas dragas fueron montadas en grandes fosos abiertos en el terreno; se hizo después llegar el agua hasta ellas, y una vez puestas á flote empezaron á abrirse paso hasta el mar, dejando tras sí anchos canales. Entre tanto fletábanse todos los vapores norteamericanos disponibles y algunos alemanes para transportar los materiales; la conducción de la grava exigió nada menos que ochenta vapores, y el acero, la madera y los demás materiales, más las provisiones para los obreros, ocuparon otra flota no menos imponente.

El número de hombres empleados durante la construcción de las obras de la línea asciende á 20.000.

De la parte de vía que queda por construir, sólo la porción comprendida entre Cayo Knight y Bahía Honda ofrece alguna dificultad, pues se trata de salvar un espacio de mar de unos doce kilómetros de largo. Desde Cayo Knight es imposible ver el cayo siguiente, que desaparece bajo el horizonte, y llegar á él con un ferrocarril parece tan imposible como tender un puente entre América y Europa. Sin embargo, este espacio se salvará con una especie de rompeolas de piedra y dos viaductos de cemento, formando enorme muro á través de las olas.

La idea y la realización de esta empresa prodigiosa se deben á un solo hombre: á un anciano de 78 años, dueño de una fortuna colosal y dotado de tal energía que en menos de cinco años construyó en el ferrocarril del Pacífico 15.000 kilómetros de vía á través del desierto, empleando para ello un ejército de 50.000 obreros. Llámase Henry M. Flagler, y su nombre, muy popular en el Canadá y en los Estados Unidos, lo es ya igualmente en Cuba.

M. Flagler visitó á Cuba hace cinco ó seis años y le produjo honda impresión la maravillosa prosperidad que un período de paz relativamente breve había llevado á la isla. De regreso á su país proclamó que en el mundo no hay tierra que presente tantas probabilidades de ser, dentro de plazo muy breve, un emporio de fabulosa riqueza, y que él, después de estudiar las condiciones de Cuba, estaba resuelto á emplear allí una parte muy grande de su colosal fortuna.

Parte del cumplimiento de su resolución de desarrollar la riqueza de la isla

FOLLETÍN (18)

LUZ DEL SOL

Fabián; las cosas no se hacen á medias: el día que nos separemos debemos renunciar á todo alivio... no quiero escribir. Únicamente el día primero de año recibirás noticias mías directas... no por eso te he de amar menos, créelo.

—¡No me puedo someter á esa prueba, Luz!... Podrás tú, que eres reproducción fiel de la mujer fuerte, tú que no pareces del siglo en que vives, no necesitar mis cartas para vivir tranquila; pero yo, que estoy tan distante de tu heroísmo como la luna del sol, yo que soy un hombre flaco y cargado de imperfecciones, no quiero, no puedo someterme á esa condición. Luz, comprendelo: no he de entristecer á mi madre contándole mis amarguras... demasiado las adivinará... no he de hablar de ti jamás... acabaría por estallar mi corazón... temo que perdería el juicio... necesito el consuelo de tus cartas: necesito que me des aliento para luchar, fuerzas para sostenerme en el árido camino que soñé atravesar con-

Lleno mi corazón con la imagen de aquel hombre tan parecido á mí, fuéronme indiferentes los halagos, los obsequios, las galanterías de todos. Y ahí tenía el secreto de mi retraimiento y de mi indiferencia: mi madre y mi hermano ocuparon toda mi vida, y por ellos he pasado veinte años de soledad y de amargura, sin arrepentirme ni un solo día de lo que había resuelto.

Nuestras cartas eran largas, íntimas, frecuentes... parecían un análisis del corazón. El, con su pintoresco lenguaje, me refería sus largos viajes por toda la América, por Australia, China, el Japón... Después de haber recorrido toda Europa en compañía de su madre, dejó á ésta en Méjico y visitó Palestina. Como tiene tanto talento y tan vasta y variada instrucción, supo sacar partido de estos viajes, y los describía con notable elocuencia y difícil facilidad; yo leía al cieguécito aquellas relaciones interesantes que nos conducían á apartadas regiones, y él gozaba mucho...

Mis cartas sí que eran monótonas... ¿qué podía decirle de nuevo? Variaciones sobre el mismo tema.

Cansado de viajar reanudó sus trabajos de ingeniero de minas, buscando en

beneficio de sus propias empresas ha sido la construcción del ferrocarril, que tanto acerca a Cuba de los Estados Unidos y la convierte en estación término de las grandes líneas férreas norteamericanas.

Tribuna Pública

Gramatiquerías

Lo del verbo *vaciar* aún colea. El maestro de Sóller, Sr. Ferrer, y el señor Llobera, de Palma, se sintieron sumamente agraviados por mi primer artículo, y me endilgaron dos filípicas en que me ponían como chupa de dómine. Desprecié las injurias y contesté en forma silogística, trayéndolos a la cuestión del verbo *vaciar*, que es lo que ventilamos. Y el Sr. Ferrer, con un tesón digno de mejor causa, me ha replicado diciéndome que *están verdes*, que mis argumentos no prueban nada.

Efectivamente; *están verdes*, y tan verdes, señor Ferrer, no para mí, sino para usted, que ya ha comenzado a desconcertarse, como yo tenía previsto, y por eso su último artículo es una serie de tropezones. Veamos:

1.º El primer argumento mío era este: «Las reglas de la prosodia deben fundarse en el uso constante de los poetas, y no al revés»; así Menéndez y Pelayo, y con él concuerdan todos los gramáticos y la Real Academia. Es así que el uso constante de los poetas es *vacío*, como consta en mi *Ortología*. Luego ha de decirse *vacío*.

El Sr. Ferrer distingue la mayor de un silogismo, poniendo esta excepción: «Siempre que el uso general no se haya impuesto al de los poetas». Y añade: Que el uso general es hoy *vacío* y no *vacío* no cabe duda (mala construcción es esta; debiera haber dicho *es indudable*), como bien demostramos en uno de nuestros artículos».

A falta de razones pretende usted con esta fanfarronada taparse la boca; pero... están verdes: usted es quien se la tapa a sí mismo, afirmando lo que no puede probar, ni ha probado en ningún artículo. Lo que no es evidente, necesita demostrarse, y eso de que *vacío* sea general, hasta el punto de haberse impuesto al uso clásico, no es evidente, ni claro, ni verdadero, ni nada más que un autojuzgado. Conque ya puede preparar la maleta e irse por esos mundos inquiriendo el uso general.

Es cierto que usted nos dijo que había inquirido en todas las cuarenta y siete (cuarenta y siete se dice) provincias peninsulares, y que en todas decían *vacío*. Pero eso no lo ha demostrado usted ni bien ni mal, porque no es verdad. Yo ciertamente no le he hecho inquisición ninguna, pero en la provincia de A villa se dice *vacío*, y aquí en Madrid se lo he oído decir a algunos de otras provincias. En todas encontrará usted alguno que le responda lo que usted quiere ó lo que a él le parece, sin atender al uso general de la región; por tanto, juntamente con el testimonio, es menester que venga la demostración de que dicho testimonio es verdadero.

Però voy a suponer que usted llega a probar que el uso general es *vacío*: ¿Cree usted que por eso ya estamos obligados todos a decir así? No, señor; porque esa pronunciación está fundada en la ignorancia del uso clásico, ó en el error de que el verbo *vaciar* se deriva del adjetivo *vacío*; y ya sabe usted que todo lo que se funda en la ignorancia ó en el error, no tiene derecho a subsistir. Por consiguiente, no sólo es lícito, sino laudable y conveniente dejar el uso viciado, restableciendo el clásico.

2.º El segundo argumento mío era que, aun suponiendo que no se debiera por ley decir *vacío*, es lícito pronunciar así, porque así pronunciaron los clásicos, y así pronuncian los castellanos del *reino* de Castilla, y así enseñan varios gramáticos españoles y americanos. A esto replica el Sr. Ferrer: «Que sea lícito pronunciar gramaticalmente *vacío* (ese adverbio está dislocado; debe ir con *lícito*), no lo afirmamos si lo negamos.» Lo cual quiere decir, Sr. Ferrer, que usted no sabe si es lícito, ó que no se mete en ello. Pues entonces, ¿por qué subió a la tribuna pública a reprender a los que decían *vacío*? ¿Y por qué todavía se empeña usted en que ha de ser *vacío*? Para que vea usted si yo me engañaba cuando le aseguré que con la dialéctica se le puede obligar al hombre a callarse ó a contradecirse, cuando defiende lo que no es verdad.

Más tengo entendido que el Sr. Ferrer y sus alumnos han pronunciado hasta hace poco *yo copio*, *yo cambio*, *yo estudio*, etc., porque así lo lleva al uso catalanizado de Baleares. De manera que cuando se suscitó la cuestión al Sr. Ferrer se le escapó decir *yo vacío*, porque así le sonaba a él, y ahora no quiere darse a partido y reconocer que la pronunciación legítima es *vacío*. Y no replique que esto es falso: lo sé positivamente.

3.º Con ocasión de haber yo dicho en el argumento anterior que el uso de Castilla está declarado por la Academia *norma y modelo de pronunciación y acentuación*, me replica el Sr. Ferrer que los castellanos viejos nos hemos apartado de la pronunciación clásica en ciertas palabras; y en confirmación de eso copia el famoso texto académico contra el *mi. tu. su* que a veces hacemos tónicos. Pues esa, Sr. Ferrer, es una crítica de mala ley cuando se usa contra mí; usted sabe que en mi *Ortología* (páginas 187-189)

demuestro que esa pronunciación es legítima y clásica, aunque al académico redactor de tal párrafo se le antojase incorrecta, como a usted se le antoja que es anticlásica, sólo porque la reprende la Gramática oficial, que en eso no sabe lo que dice. Cuando usted pruebe que todo lo que dice dicha Gramática, ó a lo menos ese párrafo, es conforme al uso clásico, entonces valdrá su réplica.

4.º En uno de sus artículos hizo el señor Ferrer este argumento: «Los verbos terminados en *iar* no tienen diptongo cuando la palabra primitiva no la tiene por cargar el acento prosódico en la *i* seguida de vocal fuerte.» Es así que *vaciar* se deriva del castellano *vacío*; luego el verbo debe conjugarse *vacío* y no *vacío*.

En el último artículo añade: «Si el señor Robles no se diera tanto predominio en asuntos ortológicos, ya hubiera confirmado nuestras reglas; pero nos parece quiere imitar al baturro aragonés en aquello de *Zaragoza ó al charco*—Pues mire usted, eso se llama faltar a la verdad, porque yo nunca he negado la regla de usted, que es la premisa mayor del argumento, sino la premisa menor.»

Y aquí viene lo bueno. «Deploramos vivamente, dice, que el Sr. Robles haya tocado la cuestión etimológica, que nada prueba a su favor. Dice que *vaciar* se deriva inmediatamente del verbo latino *vacuare*, y que el adjetivo *vacío* y el nombre *vacío* se derivan inmediatamente del adjetivo *vacuus*, *vacua*, *vacuum*. Acordes, Sr. Robles; en esto no discrepamos en un ápice aunque sí en la consecuencia que usted saca.» (Esta consecuencia es que dicho argumento no concluye; no que se deba pronunciar *vacío* ni *vacío*.)

De modo que al principio decía usted que *vaciar* viene de *vacío*; ahora admite que no es de *vacío*, sino de *vacuare*, y luego dice que la cuestión etimológica nada prueba a mi favor. Efectivamente, a mi favor nada; en contra de usted, mucho. Y creo que cualquiera que tenga sentido común, comprenderá que lo que usted hace es ir juntamente a Zaragoza y al charco, ó ahorcarse con su propia soga; ó tirar por la ventana la única arma defensiva que le quedaba en casa.

Por lo demás, el razonamiento que usted hace diciendo que si *vaciar* debe conjugarse *yo vacío*, porque en latín es *vacuo*, del mismo modo el adjetivo será *vacío*, porque en latín es *vacuus*, no tiene pies ni cabeza. Primeramente, aunque el verbo es *vacío*, no es porque en latín sea *vacuo*; y en segundo lugar, aunque eso fuese, no se seguiría que el adjetivo también haya de ser *vacío*, porque no siempre el acento castellano corresponde al latino. Y de paso advier todos cosas: primera, que el clásico Damián de Vegas, toledano y del siglo XVI, pronunciaba *vacío* el adjetivo; segunda, que la *a* del latino *vacuus* no es larga, como usted dice, sino breve, aunque lleve el acento agudo.

A lo demás tocante a mi persona, no contesto, aunque me sería fácil sacar a la luz pública su falta de lógica y... de otra cosa.

5.º Y para cortarle a usted la retirada haciéndole perder la esperanza de ver generalizado el uso de *vacío*, voy a añadir algunas cosas.

a) La Real Academia nunca jamás ha escrito *vacía*, sino *vacía*, como usted mismo ha confesado, y puede verse en sus Diccionarios.

b) Los clásicos, hasta el siglo XIX, siempre dijeron *vacío*, como tengo demostrado. El único caso de *vaciar* que hay en el siglo XVII, debemos suponer que es licencia. El otro caso de González del Castillo, hacia 1800, no hace fuerza alguna, porque es del peor tiempo de la lengua. El tercero, de Lista, nada vale, según luego veremos. Y conste que ninguno es de *vacío*, sino de *vaciar*, con diéresis.

c) D. Mariano José Sicilia, el mejor de los ortólogos españoles (entiéndalo usted bien) escribe así en su obra (t. tercero pág. 153, año 1828): «En las terminaciones de dos vocales donde la primera es *i*... llevarán el acento en la sílaba anterior... las más de las veces que terminan en *cia*, *cie*, *cio*, aunque sean verbos... como *hacia*, *tracia*, *clemencia*, *vacía*, verbo (con acento y todo), etc. Se exceptúa *vacío*, sustantivo y adjetivo, para distinguirlo de *vacío* verbo.» Y conste que Sicilia era andaluz.

d) El año 1830, el célebre Salvá, escribía (pág. 382) que «el verbo *vaciar* disuelve el diptongo en los presentes (*vacío*, *vacía tu*, *yo vacío*), y que en los demás tiempos contrae el diptongo, como los otros en *iar*, pues *vacío* es de dos sílabas, y *vacía*, *vaciaré*, de tres». Dirá usted que eso es en favor de usted; aguardese un poco. Salvá en eso no sabía por donde andaba, porque *vaciaré* tiene diptongo por la ley de las átonas, que él ignoraba: *vacía* está en el mismo caso que *vaciamos* ó *vaciamos*, puesto que aunque él distingue, lo hace porque sí, sin razón alguna. Por tanto, decir que en *vaciamos* hay azeuxis, y en *vacía* diptongo, es una contradicción, de la cual nada puede inferirse. Y para remate de todo, añade: «muchos pronuncian *vacío* y *vacío*» en lo cual da testimonio de que no todo el monte es orégano.

El pronunciaba *vacío*, *vacío*, y así lo imprimió en su Diccionario, de donde lo han copiado otros servilmente. Y ahí tiene usted el origen de los *vacíos* que se leen en algunos léxicos.

e) El venezolano D. Andrés Bello, rector muchos años de la Universidad de Santiago de Chile, escribía en 1835 (*Obras*, t. V, edic. de Santiago, 1884, pág. 51): «Si el verbo se forma de un

nombre castellano grave... lo más general es que retenga la acentuación del nombre, como sucede en *alcavío*, *espío*, *estrio*, *rocto*, *yo me demasio*, *yo odio*, *yo fastidio*, etc.» Aquí tiene el Sr. Ferrer uno que admita su regla y crea que *vaciar* viene de *vacío*. Y sin embargo, añade: «Se exceptúan *yo amplio*, *yo me glorío*, *yo vacío*.» De manera que Bello, el oráculo gramatical de todos los americanos, admita la regla del Sr. Ferrer, y que *vaciar* viene de *vacío* (en lo cual erro), y, sin embargo, le exceptúa de la regla y da al traste con la consecuencia del argumento. Y no contento con esto, en la página 88 pone como ejemplo de trigongo *vacíeis*, oponiéndose a Salvá y dando nueva prueba de que el presente es *vacío*.

f) El colombiano Isaza enseña lo mismo, y aduce como prueba los famosos versos de Quevedo:

Bestia de noria, que ciega
Con los arcaduces andas
Y en *vacíandolos* los llenas,
Y en ll-nándolos los *vacías*.

No he podido averiguar si Cuervo trata este punto; pero a priori creo que no se aparta de Bello, ni de su paisano Isaza.

g) Benot, que *exprofeso* trató estas cuestiones en su *Prosodia* (año 1892, t. 2.º, página 290) reprende la diéresis *vacíando* usada por su propio maestro D. Alberto Lista, diciendo que ese es un *deslate ilícito del diptongo*, el cual (dip-), según él existe en todas las inflexiones de *vaciar*.

h) Y viene ahora ¡quién lo creyera! el mismísimo Roque Barcia, de cuyo *Diccionario* nos copió el Sr. Ferrer en Marzo pasado varios párrafos, por ejemplo: «*Vaciadero*: el sitio en que se *vacía* alguna cosa, ó el conducto por donde se *vacía*.» Así, con estos acentos nos lo estampó el Sr. Ferrer. Pero una persona me hizo observar que en la última edición de dicho *Diccionario* no hay tales acentos; y yo para cerciorarme, porque lo creía imposible, examiné la primera edición (1883), y efectivamente allí no hay acento ninguno en la *i*.

Ahora, Sr. Ferrer, dígame usted cómo se llama esa figura, ó qué calificativo merece ese indigno proceder de usted, que no repara en alterar substancialmente el texto de otros, para hacerlos que digan lo que usted quiere, y no lo que es. Desde ahora rompo con usted y me niego a seguir discutiendo; pues si bien es cierto que nadie debe ser tenido por malo, mientras no se pruebe; también lo es que el malo, una vez probado que lo es, siempre se presume que es malo. Síga usted inquiriendo, enseñando, disputando cuanto quiera en favor de su *vacío*: los demás ya sabemos qué crédito merecen sus testimonios.

Y para concluir, digo: la pronunciación de *vacío* está autorizada por la Real Academia, por el uso constante de los poetas, por los mejores ortólogos, que son Sicilia, Bello y Benot, por el uso de la mejor parte de Castilla y por otros gramáticos y escritores; la de *vacío* se funda sólo en ignorancia y error.

FELIPE ROBLES.

Madrid, 11-7-1908.

(De *El Siglo Futuro*)

Actualidades

La situación política

Las minorías liberal y demócrata han conseguido al fin su objeto: vacar durante lo que resta de la temporada estival.

Ya en Junio los señores Moret y Canalejas promovieron un debate y solicitaron del Gobierno la suspensión de las tareas parlamentarias. El señor Maura contestóles que él deseaba también el descanso, pero que el Gobierno no suspendería las sesiones de las Cortes hasta tanto estuviera aprobado el proyecto de ley de Administración local.

Lejos de facilitar la discusión, los liberales y demócratas se volvieron airados ante el Gobierno, manifestaron lo *perigroso* del proyecto y determinaron obstruirlo. De esta suerte, se ha discutido algunas semanas, sin avanzar un paso, hasta que la intervención del *leader* solidario señor Cambó ha dado motivo á que se llegara á una fórmula de concordia entre el Gobierno y las minorías.

He aquí como explica un diario madrileño la fórmula de concordia:

«El jefe del partido liberal insistió en los puntos de vista que expresó ya en el anterior debate respecto á la conveniencia de suspender la discusión. Primeramente refiriéndose al discurso del señor Cambó, declaró que suscribía muchas de sus manifestaciones acerca de las mancomunidades, pero que siendo un hecho real que el proyecto había despertado recelos, aun cuando fueran infundados, lo más oportuno sería suspender el debate hasta Octubre, para dar lugar á que por trabajos en la prensa, conferencias y mítines fuese conocido de todos y suavizadas por ello y por la acción del tiempo las asperezas que ahora se manifiestan.»

Habló después el Sr. Maura, repitiendo su opinión contraria á la división de la ley en municipal y provincial y afirmando que las elecciones municipales se verificarán en el otoño próximo con la ley vigente, si la que se discute no estuviera aprobada.

El Sr. Azcárate elogió el proyecto y recomendó al Sr. Maura no se encerrara en ese criterio, sino que sin que representara división de la ley, permitiera que

cuando estuviese aprobada la parte municipal se enviase al Senado y se suspendieran las sesiones, con lo cual podría asegurarse que cesaría toda obstrucción.

Entonces el Sr. Maura, haciendo constar que no había en el asunto para él empeño alguno de amor propio, sino el cumplimiento de sus deberes, declaró que no tenía inconveniente en aplazar la discusión de la parte del proyecto relativo á las Diputaciones, siempre que en el otoño se le concediesen sesiones extraordinarias ó aumento de horas para este debate, á fin de que las sesiones ordinarias puedan dedicarse á los presupuestos.

El señor Canalejas se mostró conforme con el discurso del Sr. Moret, y aceptó la propuesta del señor Maura; esto último hizo también el Sr. Cambó, y el presidente del Consejo hizo constar, entre explícitas muestras de asentimiento de las minorías, que en el otoño pedirá las horas de sesión que necesite para discutir los presupuestos y la parte provincial.

Del debate resultó, pues, el acuerdo de aprobar ahora la parte municipal de la ley de Administración; suspender luego las sesiones hasta Octubre, y en el otoño tener todas las horas de sesión que sean necesarias para que puedan discutirse holgadamente la parte provincial y los presupuestos.

La Almudaina, á propósito de lo sucedido dice:

«Ni más ni menos. Para los periódicos del *trust* Maura ha capitulado, porque ha concedido vacaciones parlamentarias. Pero, ¿verdaderamente era tan sólo esto lo que perseguían los obstruccionistas y la prensa que le coreaba? Consideran al pueblo muy flaco de memoria.

¿Y los peligros que decían encerraba el proyecto de Administración? ¿Y las amenazas que, como pretendían hacer creer torcidamente, llevaban consigo las mancomunidades? ¿Y la caída de Maura, que pregonaban, porque no podría aprobar el proyecto de reforma local? Éran proclamados con demasiado ruido esos anuncios, eran sobrado aparatosamente lanzadas esas profecías para que todo sea olvidado tan pronto.

Lo cierto, lo exacto, es que Maura ha logrado, con la cooperación valiosa de Cambó, que cesase la obstrucción, que se aprobase rápidamente la parte primera del proyecto de Administración local, que desapareciesen los equívocos sobre las mancomunidades, cuyos peligros aventó la palabra elocuente del *leader* de la Solidaridad, y que las oposiciones faciliten en Octubre la discusión de la parte provincial del proyecto junto con los presupuestos mediante el aumento de horas de la sesión.

Esto se ha logrado. ¿Dónde está el triunfo de los obstruccionistas, de los que maldicían del proyecto porque cercenaba su oligarquía y de las mancomunidades, donde creían ver la levadura del separatismo?»

Las Cortes es probable queden cerradas mañana y así continuarán hasta el otoño.

Se decía que después del cierre del Parlamento habría crisis, pero esta versión va perdiendo terreno.

El señor Maura hablando el lunes, después de la sesión del Congreso, con los periodistas dijo:

—Eso de la crisis es pura fantasía.

—Pero es que se asegura que la habrá en cuanto se cierran las Cortes, le objetaron.

—La crisis que habrá en cuanto se cierran las Cortes—contestó el Sr. Maura— será la crisis de los *carnets* ferroviarios.

La moneda ilegítima

El ministro de Hacienda dictó un real decreto ordenando la recogida de la moneda ilegítima, satisfaciendo por ella el valor de la plata á los tenedores de la misma.

La realización de esta medida empezaba ya á producir efectos desastrosos entre el comercio y la banca, y en vista de ello el gobierno dejó sin efecto aquella disposición. Se trató del asunto en Consejo de Ministros y quedó acordado que el ministro de Hacienda llevara á las Cortes el proyecto de ley que á continuación reproducimos, el cual ha sido ya sancionado por el cuerpo legislador. Dice así:

«A las Cortes:

La existencia en circulación de monedas de plata de acuñación clandestina, difícil de distinguir de la acuñada en la Fábrica Nacional de Moneda, causa grave daño al comercio y á la industria.

El Gobierno ha adoptado las medidas que estima necesarias para impedir y castigar la fabricación de esa moneda; pero su existencia y circulación es un hecho, y remediar sus graves consecuencias en lo presente, impidiendo su reproducción lo porvenir, exige medidas que sean rápidas y eficazmente ejecutadas.

El Gobierno se reserva plantear en su día, en su integridad, todas las graves cuestiones enlazadas con la circulación monetaria del país, y entre tanto, para poner término á la situación creada por muchos años de tolerancia, el ministro

que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros y autorizado por S. M., presenta á las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Art.º 1.º Se autoriza al Gobierno para retirar de la circulación, cuando lo estime oportuno, las monedas de plata acuñadas en cualquier año.

Art.º 2.º Se autoriza igualmente al Gobierno para adoptar las medidas necesarias á fin de recoger y retirar de la circulación las monedas ilegítimas de plata de cinco pesetas, que por tener ley y curso semejantes á las de las acuñadas en la Fábrica Nacional de Moneda, han entrado en la circulación fraudulentamente.

El Gobierno señalará un plazo brevísimo para que sean canjeadas por las de acuñación legítima, dando monedas de valor representativo igual.

Pasado este plazo se aplicarán con todo rigor las disposiciones vigentes relativas á la circulación de moneda ilegítima.

Art.º 3.º Las dependencias del Estado y del Banco de España, donde pasado este plazo se presenten monedas ilegítimas, darán cuenta inmediatamente á la Dirección general del Tesoro, que hará determinar y publicar sin demora las diferencias que las distinguen de las legítimas.

Art.º 4.º Las monedas que resulten de acuñación ilegítima, retiradas de circulación en virtud de esta ley, se reducirán inmediatamente á barras que el Gobierno podrá enagenar, y la diferencia entre su valor y el de las monedas recogidas constituirá un gasto que se satisfará con cargo á un capítulo adicional del presupuesto vigente y sucesivos.

Art.º 5.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haga de las autorizaciones comprendidas en esta ley.»

Crónica Balear

En el cercano pueblo de Valldemosa se celebrará, en los días 27 y 28 del corriente mes, la fiesta con que anualmente se honra á la Beata Catalina Tomás.

Las calles y plazas estarán adornadas en dichos días, para lo cual se hacen ya los preparativos.

El programa de la fiesta es el siguiente:

Día 27 por la noche se cantarán en la iglesia parroquial solemnemente completas en preparación de la festividad de la Beata. A las ocho y media empezará «Sa revetla» amenizada por la Banda Municipal de Palma, dirigida por el señor Serra, tocando escogidas piezas de su vasto repertorio en el tablado que se levantará en la plaza de la Parroquia, disparándose en los intermedios varios castillos de vistosos fuegos artificiales.

Día 28, festividad de la Santa, á las seis de la mañana la mencionada banda municipal tocará diana, recorriendo las principales calles de la población. A las nueve y tres cuartos Tercia solemne y misa mayor con sermón por un distinguido orador. Por la tarde «Vesperas solemnes cantadas por la Reverenda Comunidad. A las cinco habrá carreras de hombres y caballerías en el sitio de costumbre del predio «Son Guá.» Por la noche á las ocho partirá de la plaza de la Parroquia el «Carro Triunfal», magnífica carroza propiedad del conde de Peralada y Marqués de Vivot, bajo cuya acertada dirección será adornada, recorriendo las mismas calles y plazas de los años anteriores. A las nueve y media música y fuegos artificiales.

Ha sido presentado á las Cortes un proyecto de ley autorizando al ministro de Marina para vender en pública licitación mediante concurso libre el dique flotante que se halla actualmente fondeado en el puerto de Mahón. En caso de no poderse verificar la venta, queda autorizado el ministro para contratar su traslado á otro puerto donde pueda prestar utilidad sin los gastos y deterioros que irroga su actual emplazamiento.

Segun escriben de Alaró, este año la fiesta de S. Roque revestirá extraordinaria importancia á juzgar por los preparativos que hace la comisión de dichos festejos; pues uno de los números del programa es el de un Certamen de Bandas, al cual podrán concurrir todas las de la isla.

Se celebrará el día de San Roque y constará de dos secciones. En la primera será obligación de los inscritos interpretar la introducción del tercer acto de los Maestros Cantores del gran Wagner, y además otra pieza escogida libremente y en la segunda la «Estrella del Norte» de Meyerbeer y otra de libre elección.

Los premios señalados para ambas secciones son de 300 pesetas para la primera sección y de 150 pesetas para la segunda. Se concederá además, á las Bandas concurrentes que no obtengan premio, una subvención que oscilará entre 50 y 100 pesetas si á juicio del Jurado, la interpretación de las dos piezas del concurso es aceptable. Las bandas premiadas y subvencionadas estarán obligadas á tocar en los sitios que designe la Comisión.

Las solicitudes de inscripción deberán

dirigirse al Presidente de *La Harmonia* hasta el día 3 del próximo Agosto.

El señor Gobernador ha confirmado el informe de la Comisión Provincial, por el que resolvió que la administración del monte comunal de Llorito corresponde a la Junta Administrativa de Llorito y no al Ayuntamiento de Sineu.

El sábado se reunió en Palma la Comisión municipal de Hacienda tratando sobre la necesidad de la terminación de las obras más necesarias para el funcionamiento del nuevo Matadero.

Desde luego se acordó emprender dichas obras y para efectuarlas se acordó proponer recurrir á diferentes transferencias de crédito de unos capitulos á otros del presupuesto, que en junto ascienden á 52.000 pesetas. Después, se acordó emplear en dichas obras, las 15 mil pesetas consignadas en presupuesto para la construcción de un tinglado en la plaza mayor; las 20.000 pesetas consignadas para obras en la plaza de la rincónada de Santa Margarita; y de otras consignaciones.

En junto, el presupuesto que se ha formado asciende á 125.000 pesetas. Este presupuesto es para la compra de material del nuevo Matadero y para la construcción de la alcantarilla desde éste al camino de Ronda.

En Mahón ha quedado definitivamente instalado en un nuevo edificio el colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas que allí funciona.

En Alayor dichos Hermanos abrieron en el próximo mes de Agosto otro centro de enseñanza, para lo cual se ha habilitado un local en el punto más céntrico de la villa y que reúne todos los adelantos y dependencias necesarias para la perfecta enseñanza.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el lunes 20 del actual, fué premiado con 60.000 pesetas el n.º 26.201 despachado en Palma, en la Administración de la plaza del Mercado.

Según las averiguaciones de los *reporters*, resulta que de dicho billete solo se habían expendido dos décimos, y los demás fueron devueltos al Tesoro como sobantes de la venta.

Esta casualidad beneficia al Tesoro en 48.000 pesetas, importe de los ocho décimos premiados y no vendidos, habiéndose tocado por lo tanto 12.000 pesetas al comprador de los dos décimos.

Crónica Local

El domingo noche hubo función en el cinematógrafo de la «Defensora Solleñense», gratis para los señores accionistas, y el lunes la hubo para el público, siendo del agrado de los asistentes las películas proyectadas.

Para hoy, mañana y pasado mañana se anuncian escogidos programas.

Hemos visto que los obreros que trabajan en las obras de la iglesia parroquial se ocupan actualmente en el derribo de la pared que hasta ahora ha servido de frontis, y, según noticias, no pararán hasta que aquella quede completamente demolida.

Hubo el domingo por la noche música en la plaza de la Constitución y paseo de la calle del Príncipe. La concurrencia por estos sitios, especialmente de gente joven, fué regular.

El lunes al atardecer entró en nuestro puerto el vapor *Diamond*, que procedía de Newcastle-on-Tyne con cargamento de carbon mineral para la fábrica del gas de esta ciudad.

Terminadas las operaciones de descarga, saldrá dicho buque mañana con rumbo á Valencia.

El domingo y lunes hubo alguna alarma en la barriada del puerto. El motivo era que el viernes salieron en un bote para la colocación de jarcias dos pescadores y no se habían sabido más noticias de ellos. La familia suponía que á causa de la gruesa mar que reinaba se habrían retirado en las calas de *Tuent* ó *Sa Calobra* en espera de buen tiempo para regresar al puerto de Sóller; pero se indagó si estaban en dichos sitios y las noticias fueron de que nadie les había visto.

Entonces cundió la intranquilidad y el temor de que el bote de referencia hubiese naufragado. Salieron varios faluchos á recorrer las costas, entre ellos uno con personal é insignias de la Cruz Roja, en busca de los supuestos naufragos; y aún no habían regresado estas embarcaciones cuando se recibió un des-

pacho telegráfico desde Pollensa, diciendo que dichos pescadores habían desembarcado en el punto conocido por *La Calota* y allí se encontraban en espera de que amainase el tiempo para regresar. Habían estado en Pollensa el domingo noche para aprovisionarse y telegrafiar á su familia. La estación telegráfica estaba cerrada y en vista de esto escribieron una carta, que no podía recibirse hasta el lunes por la noche.

Regresaron los pescadores el martes y las familias quedaron tranquilas, como antes, lo cual de veras celebramos.

El lunes al anochecer salió de nuestro puerto para los de Barcelona y Cete el vapor de esta matrícula «Villa de Sóller», llevándose variada carga y algunos pasajeros.

Dicho buque llegó sin novedad á los puntos de destino y se le espera, de regreso de su viaje, el martes próximo.

Anoche, á cosa de las diez y media, en un café establecido en la calle de la Victoria, conocido por «Can Codoñy», riñeron dos individuos de los que trabajan en las obras de la línea férrea, después de corta discusión.

Se nos dice que uno sacó á relucir una faca y que el otro, empuñando un revólver, persiguió á su adversario hasta la calle, donde le disparó un tiro, que afortunadamente no hizo blanco, sin duda por haberse éste agachado.

Como es natural, los vecinos de dicha calle, que estaban tomando el fresco, se llevaron un gran susto.

Hoy se nos dice que la guardia civil y municipal han hecho indagaciones, resultando que nadie sabe nada ó lo que es lo mismo, que los feroces contrincantes deben estar tranquilos y buenos en su casa. Las fuerzas policíacas... están también buenas.

¿No sería muy tranquilizador para este vecindario que se tuviera mayor celo, por quien corresponde, en la recogida de armas prohibidas y que el Municipio llevara para los oportunos efectos un registro de todos los forasteros que vienen y se van de esta ciudad?

El lunes embarcó para Barcelona, desde donde debía trasladarse á Madrid, el ingeniero electricista don Manuel Soriano, bajo cuya dirección se ha hecho la instalación de la fábrica de la «Eléctrica Solleñense» y demás trabajos tendido de cables é instalaciones del alumbrado eléctrico en las casas consumidoras de este fluído.

Marcha el señor Soriano agradecidísimo de las atenciones que ha recibido, las cuales le facilitaron su misión é hicieron además que el cinematógrafo instalado por su cuenta en la «Defensora Solleñense» se viera asiduamente concurrido. A todos da espresivas gracias por ello y nos suplicó que le despediéramos de sus amigos desde estas columnas, ante la imposibilidad de hacerlo particularmente. Queda complacido el señor Soriano

Sección Necrológica

A las seis y cuarto del sábado último entregó su alma á Dios, después de aguda dolencia soportada con resignación santa, la hermana Sor Visitación Tolaguera del Niño Jesús, del Colegio de las reverendas Madres Escolapias.

Su muerte fué muy sentida por sus hermanas de profesión y por cuantas personas habían tenido trato con la difunta.

Su cadáver fue conducido á su última morada el domingo por la tarde, con asistencia del clero parroquial con cruz alzada, y muchas alumnas del colegio, que severamente enlutadas iban detrás del coche llevando unas los lazos que pendían del fétetro y cirios las otras.

El lunes se celebraron en el oratorio del Colegio solemnes exequias en sufragio de la difunta y á ellas asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Pedimos á Dios una oración para el alma de la finada y enviamos á sus hermanas las R. R. Escolapias nuestro más sentido pésame por la sensible pérdida que acaban de experimentar.

Ferrocarril Palma-Sóller

Las obras del ferrocarril Palma-Sóller siguen su curso ordinario.

En la parte de Buñola hay cuatro brigadas de obreros que se dedican á la explanación de los terrenos por donde ha de pasar la línea férrea y en el túnel se continúa trabajando. Hay allí perforados 400 metros, de los cuales hay abovedados 200, y 175 de estos tienen ya construidos los pies firmes.

En el mismo túnel mayor, en la parte de Sóller, hay perforados unos 625 metros, estando casi todos abovedados y con los pies firmes construidos, pues las brigadas de los obreros albañiles van en zaga á los mineros.

En este túnel se encuentra ya roca, suponiéndose que ésta pertenece al pie de la montaña de la «Sierra de Alfabia». Adosada á estas rocas brotó, la penúltima semana una fuente, que al principio era de unos cinco ó seis centímetros de diámetro y que desde entonces ha crecido considerablemente, por lo cual se tiene la seguridad de que entre esta y la otra fuente hallada á algunos cientos de metros del mencionado túnel, habrá agua suficiente para las necesidades de la compañía.

Se nos dice que toda vez que ahora es casi seguro que se dará continuamente con roca viva, tiene el empresario Sr. Boviéon tratos la adquisición de una máquina perforadora que funcionaría en la parte de Sóller y que permitiría entonces la disminución de los obreros mineros, para quienes resulta ahora muy penosa la perforación.

El puente que existe á la salida de túnel y que atraviesa el torrente que baja del *Coll* quedó ya terminado.

Tocan también á su término los trabajos de abovedamiento del túnel que atraviesa el camino viejo de Palma, y al del *Pujol d'en Baña* se le construyen los pies firmes.

En el túnel de *Son Angelats*, ó sea el que sale á la carretera de Deyá, donde habrá el zig-zag para la bajada, hay perforados en la parte de entrada unos 15 metros y 50 en la parte de salida, de los cuales hay 30 de abovedados. En esta parte se encuentra terreno yesoso, y la fuentequilla que en él brotó continúa mandando.

En otros pequeños túneles que figuran en la línea hay ocupadas algunas brigadas.

El número total de obreros empleados en las obras de la línea férrea asciende á 650.

Festival escolar

El lunes y martes por la tarde se celebraron en el salón-teatro de la «Defensora Solleñense» las fiestas escolares organizadas por la Junta local de Instrucción Pública. No asistimos á las mismas. Pero de la del lunes hemos recibido algunas cuartillas de un amigo nuestro, que con gusto publicamos, y reproducimos además la impresión que la fiesta produjo al corresponsal de la *Gaceta de Mallorca*.

De la fiesta escolar en que tomaron parte las niñas sabemos que resultó sumamente agradable; que las niñas cosecharon muchos aplausos y que las profesoras recibieron de la numerosa y selecta concurrencia que al acto asistió, espresivas felicitaciones por el adelanto altamente satisfactorio que pudo notarse en sus respectivas alumnas.

Con asistencia numerosa se celebró en el salón-teatro de la «Defensora Solleñense», el lunes por la tarde, la anunciada fiesta escolar de los alumnos de las escuelas públicas de esta ciudad.

A las tres y media de la tarde se dió comienzo al acto, el cual estuvo presidido por la Junta local de Instrucción pública, compuesta del Alcalde accidental Sr. Canals, del Rector Sr. Maimó, y de los vocales señora Morell de Puig y señores Miralles y Forteza. Además tomaron puesto de preferencia las autoridades militares de esta ciudad y algunos otros invitados.

Abierto el acto, los alumnos de la escuela que con tanto acierto dirige el señor D. Antonio Ferrer, cantaron un hermoso *Saludo* á la Junta, que fué muy aplaudido por todo el público allí remido. Tras el *Saludo* de referencia, un alumno de los más aventajados del mismo colegio, pronunció un elocuente discurso que le valió unánimes aplausos. Se recitó luego una poesía y se cantaron varios

himnos siendo todo muy agradable al auditorio.

A continuación subieron al escenario los alumnos de la escuela que dirige el Sr. D. Francisco Chavarría, los cuales declamaron perfectamente unas muy hermosísimas poesías. Los niños que las recitaron eran de muy tierna edad, y esto nos hizo deducir que en la enseñanza despliega un gran desvelo su distinguido profesor.

Después tocó el turno á los alumnos de la escuela de la Huerta que dirige el distinguido profesor D. Juan Torrens. Su primera presentación fué un *Diálogo*, dicho por varios niños, los que dejaron una idea grabada al público en general de la recta y buena enseñanza dada por su estimado maestro. A continuación recitaron otros niños hermosas poesías, unas en castellano y otras en mallorquín, mereciendo todos muchísimos aplausos.

Vino después la escuela de los párvulos que con tanto celo dirigen las Hermanas de la Caridad. Huelga decir que son cerebros de unos 4 á 6 años los que allí se presentaron.

Cantaron con perfecto ajuste una elocuente salutación á la Junta. Recitaronse igualmente poesías y un *Diálogo*; además un grupo de 14 alumnos declamaron coplas en mallorquín, todas ellas alusivas al valle de Sóller, que gustaron de lo lindo al auditorio, y por final se pronunció un discurso de gracias dirigido á la Junta. El público celebró grandemente estos números y quedó admirado de la avanzada instrucción que todos poseían. Muchas felicitaciones recibieron por ello sus constantes profesoras las Hermanas de la Caridad.

Concluidos dichos actos, y siendo ya al final de los mismos, según el programa que teníamos á la vista, se levantó el Sr. Rector y pronunció un discurso en mallorquín.

Su texto principal fué la recomendación de la unión de todos los maestros, y hacer eficaces medios para el compañerismo de todos los alumnos de cada escuela de Sóller; dió espresivas gracias en nombre de toda la Junta á los maestros y alumnos é igualmente á los padres de estos, que con su presencia honraban el acto. Demostró que Sóller adelanta por el camino de una sana instrucción, siendo esta una sólida base para el porvenir del individuo y para la cultura y progreso de la ciudad.

Concluido su discurso, que mereció aplausos, se repartieron pastas y confites á los alumnos.

Debemos añadir que por motivos que ignoramos, dejó de presentarse la escuela del Puerto que dirige don Juan Covas Pbro. á pesar de haberse anunciado en el programa.

La no asistencia de dicho señor y alumnos al festival, fué motivo de algunos murmullos del público.

Réstanos solamente felicitar sinceramente á los maestros por sus desvelos en pró de la enseñanza. Y á la Junta local de Instrucción Pública por la organización de tan agradable festival.—J. B.

Dice el corresponsal de la *Gaceta de Mallorca*:

«La Junta de Instrucción Pública, los profesores y los alumnos cumplieron los deberes oficiales, y hasta hubo alguna nota simpática, saliente, por parte de los alumnos.

Pero, no es esto: entendemos, que el legislador, no se propuso esta clase de fiestas, que más que regocijo, producen tortura en los niños; ni son éstos los fines de tal institución. Entendemos, que falta por de pronto, preparación, calor, entusiasmo, en el ambiente popular, antes y en el acto del festival. Entendemos que se ha de atender algo más al regocijo, á la bulla infantil de los niños; y que además se ha de estimular por medio de recompensas positivas la penosa labor de los profesores.

El Sr. Párroco al terminar la fiesta, dirigió breves frases á la concurrencia, dando las gracias á todos en nombre de la Junta, por la cooperación que habían prestado al festival; encareciendo la necesidad de la instrucción, base cardinal para resolver los problemas de actualidad que tanto preocupan la atención del mundo civilizado: recomendando la unión y concordia de los profesores; y que para obtener, cumplidamente, los debidos resultados, se había de procurar que la

instrucción fuese eminentemente cristiana. Otras veces, adaptándose á otro auditorio, hemos tenido ocasión de oírle en castellano, con frase castiza y lenguaje adecuado; pero ayer, en nuestro concepto, pudiendo escoger de las dos lenguas, entendemos que era el mallorquín la más apropiada.

Según noticias, no debían empero opinar así los señores militares, puesto que á las primeras frases del Párroco, se retiraron del local porque habló en nuestra lengua. Y ésto, apesar de que el tono que se imprimió á la fiesta, resultó quizás de carácter un tanto *bélico*, á juzgar por los cantos á la bandera, á la patria, á los soldados, á la guerra.»

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Mañana al anocheecer se cantarán completas en preparación á la fiesta del siguiente día.

Domingo, día 26.—Se celebrará la fiesta del Patrocinio del Patriarca S. José. A las siete y media, habrá Misa de Comunión para las Hijas de María. A las nueve y media, horas menores y la Misa mayor, en la que pronunciará el panegírico el Rdo. D. José Marqués, Pbro. A la tarde, explicación del Catecismo y después tendrá lugar el ejercicio mensual de las Hijas de la Purísima.

En la iglesia de San Francisco.—Mañana, día 25, continuarán las cuarenta horas en honor del Santo Cristo.—A las siete, exposición del Santísimo Sacramento y oficio matinal.—A las nueve y media, prima y tercia y luego después la misa mayor con música y sermón por el Rvdo. D. Antonio J. Garau Pbro.—Por la tarde vísperas y sermón por el Rvdo don Jaime Borrás, en preparación al Jubileo de la Porciúncula y al anocheecer completas y reserva.

Día 26.—A las siete exposición de S. D. M. y acto seguido el oficio matinal.—A las nueve y media, prima y tercia y la misa mayor con sermón por el Dr. D. José Pastor Vicario. Por la tarde los actos de coro y al anocheecer Trisagio y solemne reserva, precedida de procesión y Tedeum.

Todos los que habiendo confesado y comulgado visitaren el Santísimo Sacramento durante el tiempo que estará expuesto á la veneración de los fieles pueden ganar indulgencia plenaria aplicable á las almas del Purgatorio.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Varones 1.—Hembras 3.—Total 4

MATRIMONIOS

Día 23.—Antonio Colom Pastor, soltero, con Catalina Rullán Humbert, soltera.

DEFUNCIONES

Día 18.—María Casanovas Puig, de 84 años, viuda, calle de Romaguera.

Día 18.—Isabel Tolaguera Ribera, de 51 años soltera, calle de Batach.

Día 22.—Margarita Castañer Arbona, de 36 años casada, M.ª 72 n.º 43.

SUBASTA

Para el día 2 de Agosto próximo y demás días sucesivos que convenga, á las diez, en la Notaría de D. Pedro Alcover, de una casa y corral de planta baja, entresuelo, pisos y desván, señalada con el número 19 de la calle de Batach, de esta ciudad.

El pliego de condiciones y título de propiedad, están de manifiesto en la expresada Notaría.—Sóller 20 de Julio 1908.

SUBASTA

De una finca huerto, llamada «Can Puig», cerca de Can Guida, de este término, en la Huerta; de extensión de 17 áreas 51 centiáreas, ó lo que fuere, con el derecho de agua semanal de la fuente de la Olla, por espacio de diez minutos; para el día 9 de Agosto próximo, á las diez, y demás días sucesivos que convenga, á la misma hora; ante el Notario D. Pedro Alcover; con arreglo al pliego de condiciones y títulos de propiedad que obran en poder de dicho Notario.

VENTA

de una pieza de tierra huerto, sita en el punto Las Argilas, de este término, con derecho de agua anejo; de cabida de media cuarterada diez destres, perteneciente á los herederos de D. Amador Castañer y Ballester.

Para informes, en la Notaría de D. Pedro Alcover.

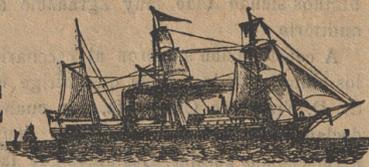
VENTAS

Se desean vender las fincas siguientes: Una casa compuesta de un ventríe, planta baja, entresuelo y dos pisos, situada en el monte de Santa Catalina de la barriada del Puerto de esta ciudad, lindante con corral del edificio de Santa Catalina.

Una finca consistente en casa y tierra situada en punto ameno de este término; de cabida de unos cinco cuarterones, con el derecho de una hora de agua de la fuente de la Alquería del Conde.

Y una finca olivar de 18 cuarteradas, con casa, situada en el término de Deyá. Para informes dirigirse á don Juan B. Rullán y Portell (a) Ros, oficial de la Notaría de D. Jaime Domenge.

MARÍTIMA SOLLERENSE



Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa.

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes
 de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
 de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
 de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—Mr. A. Bernat, Quai de la Ville, 15.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Sóller y Cette para Barcelona coincide en sábado de día festivo, retrasará el vapor su salida 24 horas.—La salida de dicho buque del puerto de Barcelona para el de Sóller, será en todos los viajes á las ocho y media de la noche.

CASA DE COMISIÓN Y EXPEDICIÓN

CARDELL Hermanos

Quai de Celestins, 10.—LYON (Rhône)

Especialidad de frutas del país de todas clases.—Naranjas y limones.

Vinos al por mayor.—Bodegas á la comisión.

Servicio esmerado y económico.

TELÉFONO 34, 41

COMISIONES

Representaciones.—Importaciones.—Expediciones.

DAVID MARCH Hermanos

Boulevard du Musée, 47.—MARSEILLE

Expediciones al por mayor de naranjas, mandarinas, limones y bananas.
 Especialidad en toda clase de frutos y primeurs.
 Frutos secos de toda calidad.

TELEGRAMAS: MARCHPRIM MARSEILLE

Rapidez y Economía en todas las operaciones.

PABLO COLL Y F. REYNÉS

AUXONNE (Cote d'Or)

SUCURSAL DE LA CASA COLL, DE DIJÓN

Especialidad en patatas y demás artículos del país.

Expedición al por mayor de espárragos y toda clase de legumbres.

Servicio esmerado y económico

EXPORTACION A PROVINCIAS Y AL EXTRANJERO

DE FRUTAS, TIERNAS Y SECAS, LEGUMBRES PRIMERIZAS
 Y DE TODA CLASE DE PRODUCTOS

DAMIAN COLL—24, rue des Lombards

PARIS

Ofrece sus servicios al público en general y á los sollerenses en particular, y promete á quienes le honren con sus pedidos

PRONTITUD, ESmero Y ECONOMIA

Su dirección telegráfica es: **Coll Lombards Paris**

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Comisiones—Representaciones—Consignaciones—Tránsitos
 PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados

BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL:
 CERBÈRE (Francia)
 (Pyr.-Orient.)



SUCURSALES:
 PORT-BOU (España)
 HENDAYE (Basses-Pyr.)

CASAS { en CETTE: 18 Quai de la République.
 » MARSEILLE: 40 Rue de l' Arsenal.

TELEGRAMAS: BAUZA

REPRESENTANTE EN SÓLLER: D. Miguel Seguí, calle de la Luna 10, al que pueden dirigirse para todo informe.

RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

SUSCRIPCIONES

al Album Salón, Hojas Selectas, Blanco y Negro, Por esos mundos, La Ilustración Española y Americana, Nuevo Mundo, La Moda Elegante, La Ilustración Artística, Gedeón, La Última Moda, El Consultor de los Bordados, Industria é Invenciones, Diario Universal, La Mariposa, La Época, ABC y otras revistas y periódicos.—Se admiten en la Administración del SÓLLER, San Bartolomé, 17.



C. PÉREZ

FOTOGRAFO

Calle del Pastor, 47.—SÓLLER

Ofrece á sus parroquianos y al público en general, gran rebaja de precios en las ampliaciones ó sean los retratos tamaño natural, CUADROS PARA SALA.

Reproducciones, retratos en traje de Primera Comunión, retratos de niños, grupos de familias, Colegiales y obreros, tanto en su casa como á domicilio.

ESPECIALIDAD en RETRATOS en POSTALES

C. PÉREZ.—Fotógrafo

Calle del Pastor, 47.—SÓLLER

CASA FUNDADA EN 1876

VINO AL POR MAYOR

COMISIÓN Y AJUSTE

JUAN ESTADAS

COMERCIANTE Y PROPIETARIO

TELÉFONO

LEZIGNAN (Aude)

LA SOLLERENSE

DE

JOSÉ COLL

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ADMINISTRACIÓN.—Sección de anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones á razón de 0'05 pesetas la línea; hasta 5 inserciones á razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante á razón de 0'02 pesetas.

El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas.

Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 pesetas; del de dos, 3 pesetas, y así igual en proporción.

En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda.

Los comunicados y anuncios oficiales pagarán á razón de 0'05 pesetas y los reclamos á razón de 0'10 pesetas la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor.

CURACION DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

de

J. TORRENS, FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada "diabetes."

DE VENTA:

En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Farmacia del Dr. Pizá.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copiñas.—Málaga, Farmacia del Dr. Peláez y Bermúdez.—Sóller, Farmacia de J. Torrens

CULTIVO PRÁCTICO del OLIVO

por

D. José Rullán y Mir, Pbro.

Se halla de venta al precio de 1'50 ptas. en "La Sinceridad."

ISLEÑA MARÍTIMA COMPAÑÍA MALLORQUINA DE VAPORES

VAPORES

Miramar-Bellver-Cataluña-Baleares-Isleña-Lulio.

SERVICIOS

DE

IDA Y VUELTA

ENTRE

PALMA—MARSELLA Y PALMA—ARGEL

SALIDAS

Para MARSELLA.—Días 10 y 25 de cada mes á las 10 de la mañana.
 De MARSELLA.—Días 13 y 28 de cada mes á las 10 de la mañana.

Para ARGEL los jueves.—De ARGEL los viernes.

Servicios combinados con fletes á fort-fait en conocimientos directos para Cette, Gibraltar, Tanger, Londres, Liverpool, Glasgow, Manchester, Bristol, Ulm, Hamburgo, Amberes, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia, para los que igualmente se despachan pasajes via-Argel.

El vapor que sirve la línea Palma-Marsella, se reserva el derecho de hacer las escalas que le convengan.

Para informes y despacho: Oficinas de la ISLEÑA MARÍTIMA.

JAIME HERNANDEZ

Sucursal en Sóller

PARA ENCARGOS

PINTOR Y EMPAPELADOR

dirigirse á M. COROMINAS, calle del Mar 52, Tienda

y Plaza Antonio Maura

S. Miguel 21—PALMA

TIENDA de BERNARDO ESCALAS

Se pintan y decoran toda clase de habitaciones.

Se coloca papel á real rollo. ⦿ Gran economía en los trabajos.

SI VAN VDS. A PALMA

VISITEN LA GRAN LIQUIDACIÓN FORZOSA DE

LA PALMERA

Ocasión nunca vista en Telas de hilo, Sábanas, Madapolanes, Tohallas, Bañovanas, Camisetas, listados mallorquines, Indianas, Paños, Lanillas, Sedas, Lanas, Novedades, Paraguas, Sombrillas y muchísimos otros artículos para VERANO é INVIERNO.

Con poco dinero se puede comprar mucho.

Calles de Cererols 8 y Bolseria 5

al lado de Can Cetre, frente á la pastelería de Can Canet

MIGUEL DE GUZMÁN

MÁTAGA

Exportación de Pasas, Limones, Uvas y Vinos Finos

Precios y concesiones especiales á las Casas Españolas establecidas en el Extranjero

PÍDANSE PRECIOS

Hotel Restaurant del Universo

DE

VDA. DE J. SERRA

PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA

Hospedaje desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant á la carta, mesas particulares, se sirve á todas horas.

El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sitios más importantes de la capital, dá plena fachada á la bonita y frondosa plaza de Palacio y paseos de la Aduana é Isabel II, donde cruzan todos los tranvías, y es el más próximo á la Aduana, Muelles, Compañías de Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.

L' ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad de seguros contra los

ACCIDENTES DEL TRABAJO

ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA

Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la Ley sobre los accidentes del trabajo de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.